

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21159 *Resolución de 24 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza), de corrección de errores de la de 2 de noviembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 2 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto/a, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 8 de noviembre de 2022, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 151477, donde dice:

«El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial del Estado".»

Debe decir:

«El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el "Boletín Oficial del Estado".»

Alagón, 24 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Pascual José Embid Bolea.